

Guayaquil, 25 de Febrero de 1995

Señores
UNION GENERAL DE ACCIONISTAS
CAPITALINVEST S.A.
Ciudad.

De las consideraciones:

Ha cumplido con lo establecido en el Artículo # 709 de la Ley de Compañías vigente concordado con la Resolución # 02.1.4.1.0018 de la Superintendencia de Compañías emitida en el Registro Oficial # 44 del 14 de Octubre de 1993 me permito informarle a ustedes, sobre la gestión administrativa - financiera, correspondiente al ejercicio económico 1994. La administración evalúa la influencia de la idm. definitivamente, en el desarrollo de la economía del país, disminuyendo así las alteraciones de un mejor desarrollo empresarial, por lo que nos hemos preocupado en priorizar nuestras acciones tanto en dirigir, controlar como en administrar en forma más técnica la compañía.

Concluimos, el anterior referido en la idea el nos favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad no manifiesta con indicios negativos.

Durante el ejercicio económico 1994 la empresa alcanzó un equilibrio en cuanto a los costos operacionales e ingresos obtenidos en el transcurso del ejercicio sirvieron para cubrir los gastos incurridos por la compañía, la cual, cabe señalar, no mantiene contratación laboral alguna.

La asamblea ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos, trazados por la Junta General de Accionistas.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que han brindado a la gestión, pinto muy importante para alcanzar los objetivos muy importantes, luego a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1994, para vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

Jaime Wodhwa
JOSUE ESTEBAN MARTINEZ
PRESIDENTE GENERAL

